

**20\_\_ RECLAMO PARA LA EXENCIÓN DE IMPUESTOS  
PREDIALES DE LOS PROPIETARIOS DE CASAS**

JORDAN Z. MARKS, ASSESSOR  
1600 PACIFIC HWY., SUITE 103  
SAN DIEGO, CA 92101  
TELEPHONE: (619) 531-5772  
EMAIL: arcchox@sdcounty.ca.gov  
WEBSITE: www.sdarcc.gov

Si reúne los requisitos, firme y presente esta forma al Tasador a más tardar el 15 de febrero, o antes que hayan transcurrido 30 días a partir de la fecha de la notificación de la valuación suplementaria, lo que ocurra primero.

Si usted es el propietario e intenta ocupar esta propiedad como su residencia principal, por favor complete la siguiente información para aplicar para la exención de impuestos para propietarios. Si esa no es su intención, no es necesario aplicar. Para recibir el valor completo de la exención (\$7,000 de descuento sobre el valor de avalúo de la propiedad, para obtener un ahorro anual de aproximadamente \$70 de la propiedad), por favor firme y regrese este formulario a la oficina del Asesor.

NOMBRE Y SU DIRECCIÓN  
(Haga cambios necesarios al nombre escrito y dirección)  
" " " " "

DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD

Numero de Parcela:

Dirección de casa:

Imprima su número de Seguro Social o número de identificación del contribuyente y nombre

SSN/TIN:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

◆Nombre: \_\_\_\_\_

Imprima el número de Seguro Social o número de identificación del contribuyente y nombre de su cónyuge o copropietario si esta propiedad también es su lugar de residencia principal

SSN/TIN:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

◆Nombre: \_\_\_\_\_

Esta forma de reclamo se puede utilizar para solicitar Exención para Propietarios de Casas para las Listas de Exención de Tasación de Propietarios, así como para la Lista de Tasación Suplementaria. El nuevo propietario tiene que presentar un reclamo, aunque la propiedad ya esté recibiendo la exención de propietarios de casas. Lea cuidadosamente la información que se le entrega, así como las instrucciones antes de contestar las siguientes preguntas.

- ¿Cuándo adquirió usted esta propiedad? \_\_\_\_\_  
(día/mes/año)
- Fecha en que se mudó a esta propiedad, la cual será su residencia principal: \_\_\_\_\_  
(día/mes/año)
- ¿Usted es dueño/a de otra propiedad que es o era su lugar de residencia principal in California?  Si  No  
Si sí, por favor proveer la dirección abajo y la fecha de su **MUDANZA** si ya no es su residencia principal:  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Dirección Ciudad Código Postal Día/Mes/Año

Solamente los dueños o los cónyuges ocupantes de la propiedad descrita anteriormente (incluyendo a un comprador bajo contrato de venta) o su representante legal pueden firmar este reclamo. (Si la propiedad consta de mas de una unidad de vivienda, tal vez los otros ocupantes copropietarios deseen presentar reclamos por separado; sin embargo, se concederá una sola exención por unidad de vivienda.)

**Si usted compra esta propiedad bajo un contrato de venta que no se ha registrado, y el Tasador no tiene una copia del mismo, deberá adjuntar a este reclamo una copia del contrato.**

**CERTIFICACION**

Certifico (o declaro), bajo pena de perjurio, en conformidad con las leyes del Estado de California, que toda la información anterior, así como la siguiente, incluyendo cualquier declaración o documento adjunto, es completa, correcta y verdadera según mi leal saber y entender.

FIRMA DEL PROPIETARIO-OCUPANTE	FECHA
FIRMA DEL CONYUGE DEL OCUPANTE OR COPROPIETARIO-OCUPANTE	FECHA
CORREO ELECTRONICO	NUMERO TELEFONICO

**"Si no habita este inmueble como su residencia principal, descarte esta forma."  
Si más adelante ocupa esta inmueble, en ese momento comuníquese con el Tasador.  
FAVOR DE USAR EL SOBRE INCLUIDO.  
ESTE DOCUMENTO NO ES SUJETO A LA INSPECCIÓN PÚBLICA**